En sesión celebrada el día 25 de mayo de 2020, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. Condenar los altercados de violencia protagonizados por grupos de la Izquierda abertzale en las calles de Pamplona al paso de manifestaciones y concentraciones ilegales.

2. Reiterar la firme repulsa a los actos de apoyo al criminal de la banda terrorista ETA, autor de los disparos que segaron la vida del concejal pamplonés Tomás Caballero.

3. Repudiar la historia de ETA y todo el legado de terror y sufrimiento que la organización terrorista ha provocado en nuestra sociedad.

4. Transmitir, una vez más la solidaridad y el cariño a los familiares del Tomás Caballero por el dolor que conllevan estos actos de apoyo a quien lo asesinó” (10-20/DEC-00032).

Pamplona, 25 de mayo de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias